

## Introducción

Las palabras latinas,  
con su temblor enigmático y litúrgico,  
vuelan del cielo de los milagros.

VALLE-INCLÁN

Explicar lo que fue el reino astur ha sido durante decenios repetir lo que dicen la Crónica de Alfonso III y la de Albelda. Historiadores profesionales y toda suerte de aficionados hemos acudido devotamente a estos textos que nos ponían en contacto con un tiempo distante. Libros y artículos recogían *in extenso* sus frases con las que se trenzaba el relato histórico, de manera que fragmentos de estas crónicas generaban cadenas de citas a lo largo de las notas, quizá hasta el punto de que las podríamos recuperar en su casi totalidad a partir de cualquiera de estos estudios. De alguna manera, como en la frase de Valle-Inclán, han revoloteado sobre nosotros, mientras que pocas veces hemos intentado ir más allá de unas palabras o unas frases, quizá también divinizadas, sin tener en consideración el hecho de que proceden de una obra historiográfica con unas propuestas que les son propias, imponiendo su personal presentación. Ha dominado, no obstante, su percepción como fuente o incluso como conjunto abigarrado de noticias. Es verdad que las crónicas han sido examinadas en su conjunto; que se han escudriñado muchos de sus rasgos, tratando de averiguar su procedencia y autoría, sus fuentes y componentes o su intención general. Debemos mucho a estos trabajos. Este análisis más general de antaño ha cedido algo ante el interés en proporcionar referencias para incidir en temáticas concretas: desde la servidumbre a la guerra, pasando por la edilicia. En ambas aproximaciones se ha sucumbido a la tentación de alejar esas palabras del medio en el que se escribieron, del género y de la obra misma en la que están insertas y, en cierto modo, de la sociedad y de la política en la que adquirirían pleno sentido.

Esta compartimentación y esta repetición han acabado por fomentar una historia algo redundante y, cabe decir, un tanto amenazada de muerte por inanición. Parece que nada más puede decirse sobre el reino astur y que solo cabe repetir y

glosar, una y otra vez, lo dicho por autoridades como Sánchez-Albornoz. Ciertamente que en ese contexto podemos contar con el antídoto de una arqueología en desarrollo, pero en el ámbito en el que priman las fuentes escritas predomina la paráfrasis o se han abierto otras posibilidades menos claras, como la de acudir a historias semilegendarias o a noticias extemporáneas en las que se pretende encontrar alguna verdad escondida.

Ante esta fragmentación y el examen plano de las fuentes sería oportuno proceder a un análisis que recupere lo que estas obras son: una producción concreta dentro del género histórico, proveniente de una realidad política con voluntad de dar cuenta de su pasado y de su presente. Si estamos ante una elaboración cultural meditada, realizada por las elites del reino, deberíamos asomarnos a su propuesta general como merece, analizando cómo presenta a los personajes y sucesos del pasado. Debemos averiguar qué idea tuvieron de la historia y de su historia, qué quisieron recordar e incluso qué desearon que quedara en el olvido. Se trataría entonces de llevar a cabo un estudio que compagine el análisis concreto de las palabras y de las frases de la Crónica de Alfonso III con otro más global que, además, atienda al conjunto como una producción que se redacta en un medio social, político y cultural, con unas coordenadas subyacentes, como algo que estuvo escrito para su tiempo con la voluntad de interpretar el pasado desde la perspectiva de su presente. Habría que pasar de una percepción muy plana de lo que nos dicen las fuentes a una algo más pluridimensional, que tenga en consideración que lo que cuentan tiene que ver con cómo entendieron o quisieron que se entendiera su realidad: dicho de otra manera, que los cronistas escribieron sobre su pasado construyéndolo.<sup>1</sup>

Las crónicas, sin duda, han tenido una gran capacidad de llamada, pues en ellas algunos historiadores descubrían el nacimiento de una nación. Sánchez-Albornoz consolidó esta percepción cuando tituló *Orígenes de la nación española* su gran obra, en la que recopilaba artículos ya publicados y añadía nuevas páginas sobre la época entre la conclusión del reino visigodo y el final del reinado de Alfonso III. El título y otros parejos decían bastante de lo que este historiador y muchos otros han pensado sobre qué era la nación española y sus inicios. Allí se habrían conjugado componentes decisivos por los que Sánchez-Albornoz había deambulado en su *España, un enigma histórico*: la herencia romana y el añadido gótico, el cristianismo y una lucha secular con el islam. Por más que considerara relevantes los tiempos previos a la invasión musulmana en su idea de configuración de lo español, esta irrupción y la respuesta cristiana ostentaban un papel decisivo en el alumbramiento

<sup>1</sup> Son numerosos los trabajos recientes sobre la memoria. Destacaría ahora Patrick Geary: *Phantoms of remembrance: memory and oblivion at the end of the first millennium*, Princeton (Estados Unidos): University Press, 1996.

de contexturas vitales y realidades históricas hispanas diferenciadas.<sup>2</sup> Todos estos problemas propios de la historiografía y del pensamiento social esencialista se remontaban a la crisis noventayochista y formaban parte de disquisiciones muy ligadas a ciertas maneras de aproximarse a la cultura política y antropológica de principios del siglo xx, aunque con claros precedentes en el siglo xix.

En este reino de Asturias Sánchez-Albornoz podía encontrar la combinación de liderazgo regio, victoria por las armas e intervención divina, todas ellas piezas clave de la urdimbre que le servía para explicar el devenir histórico nacional a partir de este «embrión de España». Allí se manifestarían rasgos que consideraba constitutivos, como la afirmada inclinación hispana por la sumisión al caudillaje, y entonces se iniciaba otra trayectoria definidora, la dinámica secular de la «lucha a vida o muerte», de una «consagración integral a la guerra» que habría sido fundamental en la supuesta formación caracterológica.<sup>3</sup>

Estos asuntos quizá no ocupan una posición central entre los historiadores actuales. No obstante, puede que en la sombra mantengan cierta vigencia que explicaría la virulencia de algunos debates historiográficos sobre este período, que incluso llegan a desbordar los límites académicos. Lejos de enigmas, cuajados de elementos irracionales, hay que plantear la historia de estos siglos desde perspectivas que ya se vienen desarrollando y que se dirigen a las crónicas con actitud crítica, abandonando esos modos confiados para los que las fuentes nos transmitirían la realidad tal y como fue. Al contrario, se precisa una actitud más activa que desvele lo que las crónicas pueden comunicarnos. Esta aproximación proporciona una imagen mucho más matizada del reino, una realidad política en la que se fueron combinando diversos elementos en un proceso que se prolongó en el tiempo. En buena medida se trata de romper con el planteamiento que han venido recibiendo desde el Medievo, pues estas historias tuvieron un éxito absoluto y se convirtieron en una especie de reliquia sacra, pasando a través de los recopiladores medievales casi sin modificación, como si se estuviera ante textos hagiográficos o litúrgicos. De allí llegaron a las historias del xix y a los repertorios y lecturas escolares, convirtiéndose en el elemento referencial que recogió, como hemos señalado, esta historiografía esencialista. En la actualidad nos encontramos con una cierta continuidad, en la que de las crónicas se atiende básicamente a lo que dicen, como emanaciones directas del pasado, aunque también desde otras perspectivas se aplican metodologías más críticas, que se preocupan algo más por cómo las crónicas se expresan y por las

<sup>2</sup> Véase el prefacio —redactado desde la Real Academia de la Historia— al libro de A. Cotarelo: *Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III el Magno, último rey de Asturias*, Madrid: Victoriano Suárez, 1933, p. vii y ss.

<sup>3</sup> Claudio Sánchez-Albornoz: *España: un enigma histórico*, Barcelona: Edhasa, 1977, pp. 255 y 708.

relaciones y desavenencias entre lo que afirma cada una. Mi intención es interpretar esta cronística, es decir, alumbrar un sentido general de la obra y proporcionar otros más parciales que permitan percibir alguna unidad en el relato y también explicar unos cuantos de sus enunciados.

La Crónica de Alfonso III constituye a primera vista una continuación de la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla. Esta era un compendio biográfico de los diversos reyes visigodos dispuestos ordenadamente, con algún apunte cronológico (la data del inicio y la duración del reinado) y con las acciones más destacadas de cada monarca. A veces, sobre todo al tratar los más recientes, se perfilaba algún rasgo moral característico. La crónica alfonsina absorbe esos modos de hacer y la huella de estas pautas historiográficas ha sido subrayada por los historiadores. Sin embargo, como veremos, la Crónica de Alfonso III desborda el modelo isidoriano y atiende a otras referencias. En algún caso va más allá porque implica una recuperación de los clásicos de la historiografía cristiana, como Jerónimo o Paulo Orosio; otras veces, porque da entrada a elementos más *modernos* en su formulación historiográfica. Al tiempo, la Crónica supone un esfuerzo de construcción a partir de unas fuentes que apenas vislumbramos. Similares problemas son planteados por obras occidentales de esa cronología, en las que se discute la diversidad y el número de autores y sobre los materiales que tuvieron a su alcance. Quiero decir que estamos ante problemas bastante extendidos en la historiografía de este período. No obstante, conviene recordar que los manuscritos que nos ha transmitido la Crónica —en cualquiera de sus versiones— no establecen compartimentación o división alguna y que, por tanto, la obra fue leída y entendida como un todo. Quienquiera que diera los toques finales a cada una de las versiones, debió considerar que sus productos eran suficientemente unitarios en sus caracteres y que cumplían adecuadamente con lo que pretendía transmitir. Ello no impide que detectemos partes o secciones y quizá variadas manos, pero no debemos olvidar que se insertó en los códices como un todo e incluso que alguien —el autor de la carta que precede a la Crónica en algunos manuscritos— presentó el texto como producto de una misma persona.

Desde los estudios de los primeros historiadores modernos sabemos que la Crónica promueve una lectura goticista y, por tanto, proclive a comprender el reino norteño como restauración del pasado visigodo. Buena parte de las discusiones historiográficas recientes, sin embargo, tienen su raíz en valorar cuánto de advenediza o de impostada tiene esa definición en relación con los orígenes del reino. Para valorar esa polémica hemos de acudir a la Crónica y a los pocos restos que conservamos del período.<sup>4</sup> En cualquier caso, es evidente que sobreviene una visi-

<sup>4</sup> Los trabajos de A. Barbero y M. Vigil supusieron una verdadera inflexión, con un posicionamiento más crítico con respecto a las fuentes astures. Sus propuestas pudieron sintonizar con otras también surgidas de revisiones

gotización que se plasma en la Crónica y que requiere de una adecuación generalizada de las formas y actuaciones políticas. En cierto modo se construye una memoria que se expande hacia el reino visigodo y que incorpora y funde una realidad en la otra. Para completar su tarea, los autores de estas crónicas emplean unos recursos que están en su entorno y que proceden de relatos orales o de material escrito que pudieron obtener. Estos recursos no eran meras piezas inertes, sino que tenían sus propios códigos y referencias: eran fragmentos de actas conciliares, retazos de crónicas o de relatos hagiográficos con diversas intenciones. Por supuesto, era la Biblia. Desde hace décadas se viene señalando la existencia de unas fuentes en las que recalca el autor, pero estas piezas, aunque sean de origen diverso, se integran en un proyecto que confiere sentido y unidad al conjunto.<sup>5</sup>

Lo que hace a la Crónica de Alfonso III particularmente interesante es su original combinación de materiales. Su intención ya la iremos analizando, pero las dificultades de la tarea y de ser el primero en enfrentarse a algunos de los giros explicativos más relevantes producen un texto en el que pueden apreciarse las dudas y las imprecisiones. También advertimos el ensamblaje de piezas diversas que no terminan de engarzar en la propuesta dominante. Escribieron dentro de una tradición que conocían, básicamente la romano-cristiana y visigoda. Dudamos en adjudicarles la condición de innovadores o de señalarlos como meros continuadores, en buena medida trasladando esa percepción mixta a unos personajes que se movieron dentro de una tradición, pero que incluyeron lo que eran obviamente otras cosas, tanto en lo formal como en el contenido.<sup>6</sup>

Nuestro estudio se centra en la Crónica de Alfonso III, sin que abordemos en la misma medida la Crónica albeldense. No queda esta última fuera de nuestro análisis, pero hemos preferido ceñirnos a la alfonsina, en tanto que presenta unos problemas y modos de operar particulares, mientras que integrar la Albeldense hubiera significado abrirnos a otras discusiones que, de momento, postergamos para otra ocasión.

Nuestro recorrido por la Crónica dista de ser lineal; ni siquiera resulta cronológico. Hemos pretendido ir desentrañando cuestiones que, sin someterse estrictamente a la cronología, creo que van explicando la obra y el reino. Nuestro objetivo

---

de las fuentes, como la de Menéndez Pidal y su reconsideración del concepto y la realidad de la despoblación, o con la mirada más sofisticada sobre la historiografía astur de M. Díaz y Díaz.

<sup>5</sup> A. Barbero y M. Vigil: *La formación del feudalismo en la Península ibérica*, Barcelona: Crítica, 1978, p. 264. Algunas de estas piezas en Manuel C. Díaz y Díaz: «La historiografía hispana hasta el año 1000», en idem: *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona: El Albir, 1976, p. 223-224.

<sup>6</sup> Walter Goffart resaltó el continuismo de los narradores de la historia bárbara dentro de la romanidad (*The narrators of Barbarian history*, Princeton [Estados Unidos]: University Press, 1988, p. 6). La llamada de atención de Goffart a insertar las informaciones que nos proporcionan estas historias en la obra en que se escribieron resulta fundamental.

es acudir al texto para explicar alguna parte de la sociedad astur, la que compuso y recibió el relato. Al hilo del recorrido esperamos conocer algo más a la Crónica y al reino, entendiendo por tal, no a la sociedad astur en su totalidad, sino a los colectivos que se movían en el entorno del poder. Mas nuestro vehículo es la Crónica: es el análisis de la misma el que nos permite aproximarnos al marco de problemas y a las coordenadas en las que se desarrollaba la acción política. La Crónica es el producto de su lenguaje político, de su capacidad de comprensión del pasado y de su voluntad de presentar el presente. Es este examen el que nos da acceso a su cultura, a su comprensión del pasado, a su realidad.

Este recorrido más temático que temporal, más ligado al relato cronístico que a la secuencia cronológica, exige alguna familiaridad con la historia del período. No es este un libro introductorio o de presentación de la historia del reino astur. Tampoco abarcamos todos los temas posibles, en tanto que no se ha querido realizar una edición comentada, ni se ha querido recorrer la historia del reino, ni tampoco la trayectoria del texto en otros relatos. Hemos atendido a las cuestiones que nos han resultado más relevantes para poner de manifiesto el sentido de la narración cuando se escribió. Claro es que hay una idea subyacente de que la Crónica tiene un significado y unos intereses. Esta afirmación no es una novedad, pues ya había sido apuntada por la historiografía, más aún desde la obra de Barbero y Vigil, de manera que hay una cierta tradición en desentrañar lo que solía llamarse la ideología de la Crónica. Lo que trataremos es de precisar sus manifestaciones y señalar sus implicaciones para una mejor comprensión del reino astur.

Estas cuestiones a menudo están extraordinariamente interrelacionadas, de modo que en el recorrido por los amplios *palacios de la memoria* atesorados en la Crónica hemos tenido que deambular por los mismos temas en más de una ocasión, en lo que es un movimiento en buena medida circular que, en cualquier caso, espero que sea clarificador. Si atravesamos un lugar ya visitado para acceder a otra cuestión, esperamos que sea en aras de una mejor comprensión del conjunto y que esta andadura nos permita ver cada vez más cosas.

En la Crónica de Alfonso III nos encontramos la plasmación, incluso oficial, de la memoria del reino a la altura del año 900. Esta memoria se adapta a unas pautas formales, aunque amplía las tradicionales, pero además es el resultado de un proceso de reflexión que, partiendo del reinado de Alfonso III y de los problemas contemporáneos del reino astur, configura el pasado reciente y el algo más remoto en función de sus intereses. Hemos hecho mención en el título a la Crónica y al reino. Se trata del reino astur, pero también a su lectura muy personal del reino visigodo. Desentendernos de estas coordenadas es creer que la Crónica es una ventana diáfana por la que asomarnos al pasado astur y visigodo. Nada más lejos de la

verdad. La Crónica es una obra sofisticada que implica una elaboración sobre los materiales de su pasado a partir de su propio contexto social, cultural y político. Situarnos al margen de las raíces de esa memoria significa no acabar de comprender lo que se nos señala sobre la historia tanto del pasado astur como de las postrimerías del reino visigodo. Sin la Crónica no hay conocimiento del reino y sin el reino tampoco hay saber sobre esta.